

## **Bibliografía, Hemerografía y Videografía comentada sobre el ejercicio del periodismo durante los sucesos del 11 de abril de 2002 en Venezuela**

*Laura Castellano Ramírez\* y Blas Perozo Naveda\*\**

### **Resumen**

El presente artículo intenta explicar, clarificar y develar los conceptos que, subterráneamente o de manera palmaria se utilizan hoy en día para gerenciar la empresa periodística, haciendo de esta el centro de la búsqueda del poder, la forjadora de corrientes de opinión, la “impositora” de mensajes ideologizados y direccionados por los intereses en lucha y la conversión de la organización periodística en empresa de propaganda, para lo cual se secuestra la conciencia de quienes ejercen el periodismo en los medios, esto es, los periodistas profesionales –trabajadores de los medios en general, asalariados- para ponerla –al margen de toda ética- al servicio de los fines de estas empresas de propaganda. A través de una muestra bibliográfica, hemerográfica y videográfica se identifican, oponen, comparan, yuxtaponen y confrontan diversidad de significados y de aplicaciones, en lo que constituye un concepto metodológico, como lo es la analogía. El análisis de la muestra periodística llevó a dos vertientes: la política y la comunicacional. Una de las conclusiones más relevantes fue el papel que los medios de comunicación privados cumplieron antes, durante y luego del golpe de Estado en Venezuela, el 11 de abril de 2002, lo que pudo palparse a través de las ediciones extraordinarias que publicaron los periódicos más importantes, horas antes del fracaso del golpe, tanto en el aspecto informativo, así como en los editoriales y la publicidad, en las que se evidenció la justificación explícita de la ruptura del orden constitucional en el país.

**Palabras clave:** Comunicación, medios de comunicación, periodismo, poder.

\* Licenciada en Comunicación Social, Mención Periodismo Impreso. Mgs. En Ciencias de la Comunicación, Mención Gerencia de la Comunicación. LUZ. E-mail: laurimarina2otmail.com

\*\* Licenciado en Letras, Mención Letras Hispánicas. Dr. En Etudes Iberiques et Ibero-Americaines. Option: Litteratures. E-mail: blaspn@hotmail.com

*Comments on Bibliography, Hemerography and Videography in the Exercise of Journalism during the Events of April 11<sup>th</sup>, 2002 in Venezuela*

**Abstract**

This article attempt to explain, clarify and bring to light concepts that are used today either in an underground or glaring fashion, to manage the journalism business, making it a center in the search for power, a forger of opinion currents, the “imposer” of ideologized messages directed by interests in the struggle and conversion of the journalistic organization into a propaganda business, accomplished by kidnapping the conscience of those who practice journalism in the mass media, that is, professional journalists – media workers in general, salaried people – who place it on the margin of everything ethical to serve the purposes of these propaganda businesses. Through a bibliographic, hemerographic and videographic sample, a diversity of meanings and applications is identified, compared, juxtaposed and confronted in what constitutes a methodological concept of analogy. Analysis of the journalistic sample had two lines: one political and the other communicational. One of the most relevant conclusions was the role played by private media before, during and after the State coup in Venezuela on April 11th 2002, which could be seen in the extra editions published by the most important newspapers just hours before the coup’s failure, in both their informative aspects as well as in editorials and publicity, where explicit justification for rupturing the constitutional order of the country became evident.

**Key words:** Communication, communications media, journalism, power.

Toda guerra que se respete es mediática. Desde las Cruzadas hasta la guerra de Las Malvinas. Todo imperio que se respete es arrollador, temible, terrible. Es decir, mata y extermina a su paso. Deja una huella profunda para siempre y fagocita –se come– a sus enemigos, porque todo imperio que se respete, impone sus valores, su visión del mundo a sangre y fuego, con las armas y con los periódicos, la radio, el cine y la televisión.

Blas Perozo Naveda

**I. Introducción**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar, a través de bibliografía, hemerografía y videografía, el ejercicio del periodismo en Venezuela durante los sucesos del 11 de abril de 2002 y los días subsiguientes.

Se intenta demostrar, a través de la interpretación del registro de materiales bibliográficos, hemerográficos y videográficos, la explicación y clarificación de los conceptos que, subterráneamente o de manera palmaria han privado hasta nuestros días en el ejercicio del periodismo, haciendo de éste el centro de la búsqueda del poder, forjador de corrientes de opinión, e impositor de mensajes ideologizados y direccionados por los intereses en lucha y la conversión de la empresa periodística en empresa de propaganda, para lo cual se secuestra la conciencia de quienes ejercen el periodismo en los medios, esto es, los periodistas profesionales –trabajadores de los medios en general, asalariados- para ponerla –al margen de toda ética- al servicio de los fines de estas empresas de propaganda.

De modo que podría decirse que este abordaje se hace en una linealidad que tiene dos vertientes: una es la de los hechos concretos, la realidad; y otra que sería la representación de dichos hechos, en este caso en cuatro periódicos nacionales de alta circulación.

Se considera que se aborda un problema y no un misterio. La cuestión radica en que el primero que nombra, bien sea periodista, bien sea escritor, poeta, medio de comunicación, o una institución, ese primero que nombra, en realidad codifica, pre-codifica. Siempre con sus valores, porque quien codifica lo hace, sí y sólo sí, a partir de sus valores, de sus intereses, de su “visión del mundo”.

Y esto hay que verlo siempre –se reitera- como problema y no como misterio. Cuando se clasifica, cuando se yuxtapone, cuando se iguala, cuando se opone, cuando se confronta, también las personas tienen intereses, funciona la noción de valor.

Luego, ¿cómo hacer, cómo proceder para aproximarse a la verdad si el “material”, el producto con el cual trabaja el investigador comunicacional, es “producido”, “procesado”; esto es, representación, condicionado por las líneas editoriales de los medios de información, por los intereses ideológicos?.

Se procederá, pues, haciendo un corte de siete días, como procede el creador, el poeta, el primer nominador, el primer fotógrafo: al azar. Arbitrariamente. Como cuando Dios creó al mundo.

## **II. Fundamentos teóricos**

El fundamento teórico es la semántica aplicada al ejercicio del periodismo. Esa semántica aplica en el mundo, en América y en Venezuela; es una pragmática. Es decir, es una semántica que no es servil a la lingüística. No desecha cualquier enseñanza de la lingüística como disciplina general, por supuesto, pero escarba, descende, a lo profundo de la semaseología, como filosofía del lenguaje, busca su explicación en la Historia, en la filosofía y en la axiología, entendiéndose este último aspecto como libre interpretación, empírica, de los acontecimientos. Siempre ayudándose con las Ciencias Políticas, con la Historia, con la Economía Política y con la Filosofía.

La Ciencia de la Información, más allá de lo que modernamente se dice pudiera rastrearse en lo profundo de Guttemberg y mucho más allá. De todo esto se desprende un modo de hacer, un modo de controlar, un modo de codificar, un modo de decodificar. Todos conducentes a la forma de dominación que el poder adopta.

### **III. Metodología**

La metodología usada fue eminentemente bibliográfica, de registro, revisión y puntualización. El concepto de analogía fue capital, entendiéndose este como un proceso que permite identificar, oponer, comparar, yuxtaponer y confrontar diversidad de significados y de aplicaciones con comentarios y explicaciones finales. No se usó únicamente el concepto de investigación documental, puesto que si bien es cierto que este concepto supone una diversidad de procedimientos, se llevó a cabo una metodología que parte del concepto de analogía.

Para ello se tomó una muestra de los diarios El Nacional, Panorama, La Verdad y El Universal, correspondiente a siete días, que coinciden con el golpe de Estado ocurrido en Venezuela el 11 de abril del año 2002. El objetivo fue demostrar el papel que jugaron en Venezuela los medios de comunicación privados durante los días de abril de 2002.

### **IV. Análisis de los resultados**

El análisis de la muestra periodística lleva a dos vertientes: una del hecho político en sí, y la otra del hecho comunicacional. La lectura periodística, tanto de la prensa escrita como videográfica, permite observar que los planes iniciales que llevaron a los hechos del 11 de abril de 2002 en Venezuela, fueron concatenados y con un fin específico: el derrocamiento del gobierno. De otra forma no se explica la disimilitud de causas para un paro general. Por una parte, los trabajadores reclamaban un “incremento del salario mínimo nacional que tome como referencia el costo de la canasta alimentaria y las expectativas inflacionarias” (Panorama, 8/4/2002, 2-2). Y por el otro lado, los patrones se unían a este reclamo. Es decir, dos posiciones históricamente antagónicas que sólo pueden explicarse a la luz de los acontecimientos posteriores.

Por otra parte, se rechazaba el paquete de medidas económicas anunciadas por el presidente de la República. Aunque la bandera de la oposición venezolana eran primordialmente las Leyes de la Habilitante. En los tiempos previos al golpe, se habían aprobado una serie de leyes que estarían en el ojo del huracán hasta el sol de muchos días después. La Ley de Tierras, por ejemplo, que condena el latifundio y dispone mecanismos efectivos para luchar contra él. Significaba que se expropiarían millones de hectáreas ociosas para repartirlas a los campesinos.

El objetivo es superar la dependencia alimentaria del país y rescatar miles de hectáreas cuya propiedad no pudiera ser demostrada legalmente por sus supuestos propietarios, para ponerla a producir los alimentos que el país requiere, puede producir, pero tiene que importar. A causa de este proceso de rescate y repartición de tierras han sido asesinados más de 200 campesinos en Venezuela, que habían sido beneficiados con esta ley.

Ella despertó el rechazo radical de los ganaderos y grandes latifundistas, siendo sin embargo considerada como moderada, por autores como Hernández Castro (2002), quien se refiere al artículo 7 de la ley, el cual establece que sólo las extensiones de tierra superiores a cinco mil hectáreas, ociosas o incultas, pueden ser consideradas latifundio y objeto de expropiación con pago de indemnización de común acuerdo o mediante juicio, lo que indica que los grandes latifundios que están debidamente trabajados quedan exentos de expropiaciones.

Otra es la de Pesca. Significa la regulación de la pesca de arrastre, que tanto daño hizo siempre a los pescadores artesanales y a la fauna marina, pero cuya aplicación afecta, al igual que la Ley de Tierras, los grandes intereses de la industria privada nacional, que decidía algunos cargos en los ministerios del gobierno.

El otro cabo es *Petróleos de Venezuela* (PDVSA). Para nadie era un secreto el proceso de privatización de la industria. El presidente venezolano se quejó muchas veces en público de la imposibilidad del acceso a la información interna y externa de esa casa matriz.

Es claro que la alta gerencia de PDVSA no veía con buenos ojos la nacionalización absoluta de la industria y para ello esgrimió la razón de la meritocracia. En la medida en que el presidente fue colocando personajes claves en los puestos más comprometidos de PDVSA, los altos gerentes comenzaron a moverse para impedirlo. Ese es, de acuerdo a la presente investigación, el comienzo de todo. Los petroleros mantuvieron hasta el final la bandera de la meritocracia. Aducían, de acuerdo a la prensa de esos días, que el Jefe de Estado venezolano no respetaba los méritos de los altos gerentes de la industria. Incluso, luego del golpe de Estado, cuando Chávez Frías vuelve al gobierno, se les restituyó a todos y se les promovió a mejores cargos, quizá en el entendido de que los intensos esfuerzos de diálogo por parte del gobierno y la oposición (Mesas de Diálogo) rendirían sus frutos y las aguas volverían a su cauce.

Ocho meses después se demostró lo contrario. La prensa de la época da cuenta de la peor experiencia que aparentemente tendrían los venezolanos en mucho tiempo. Aunque estos hechos no están en el lapso tomado como base para el presente estudio, es interesante mencionar sólo algunos de ellos.

Parece un hecho indiscutible que la alta gerencia de PDVSA, apun- talada por sus nuevos roles de mayor importancia, profundizó y afinó sus acciones. Nuevamente, patronos y trabajadores se unieron en un llama-

do a paro general el 9 de diciembre de ese año. Analógicamente, resulta impresionante la similitud de hechos con relación al 11 de abril, sólo que en esta ocasión según las fuentes registradas tanto en el campo televisivo como en el impreso, el sufrimiento de la población no conocería límites.

Los petroleros llevaron la huelga hasta las últimas consecuencias. Tomaron los buques que transportaban petróleo y combustible y los vararon cerca de los puertos más importantes. Igual que en abril, se causaron daños irreversibles en las instalaciones petroleras para provocar la paralización de la industria y forzar a Chávez Frías a renunciar. Esa fue la consigna y no ya el respeto a la meritocracia, ni los beneficios contractuales.

Poco a poco, todos los sectores del país se fueron sumando al paro: colegios privados, supermercados, centros comerciales y hasta la banca, que anunció que laboraría en horario restringido.

Según un equipo de investigación de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, el paro “significó que más del 60% de personal de las nóminas altas desertó de su trabajo en las actividades operacionales rutinarias, lo cual llevó al abandono, daños y colapso de la producción, manejo de crudo, gas, agua, vapor y red eléctrica de la industria” (Hinestroza y Otros: 2002).

La prensa escrita hace una relación descarnada: Por primera vez los venezolanos vivieron hechos inéditos. Pasaron hasta cinco días en una cola de vehículos para poner gasolina. Las personas que habitaban en zonas en las que no había red de gas, permanecieron largos días, para obtener una bombona que les permitiera satisfacer sus necesidades diarias de alimentación.

Ciudadanos perecieron como consecuencia del paro, porque no pudieron ser trasladados a los centros asistenciales debido a la falta de gasolina. Es emblemático el caso de la familia de Tucaní, en el estado Mérida, en la que murieron 8 miembros, debido a la explosión de depósitos de combustible que guardaban en su casa, para poder transportar las legumbres que de toda la vida transportaban al occidente del país como medio de sustento. No pocos casos de personas quemadas por el uso de gasolina en procedimientos nada seguros, pero obligados por el paro petrolero.

Sin embargo, el paro llegó a su fin, no sin causar pérdidas por más de 18 mil millones de dólares. Fue desmontado poco a poco y pese a las pérdidas, incuantificables y algunas de ellas irreversibles, la industria fue recuperada, su sistema informático, sus refineras, las labores de explotación, producción y distribución. Ya a finales de febrero, según los noticieros, se podía respirar un aire de normalidad, sin que esto significase que había cesado la confrontación y la crispación en el ámbito económico, político y social de Venezuela.

En diciembre, como en abril, y como ahora mismo, siete años después, nada parece indicar que hayan cesado las intenciones de confrontación. Las noticias que recorren el mundo a través de las grandes cadenas informativas dan cuenta de que el gobierno de EEUU continúa preo-

cupado por Venezuela. Las fuentes del Departamento de Estado catalogan a Chávez Frías como un peligro para Latinoamérica. Otros de sus señalamientos son que está aliado con la guerrilla colombiana, que su gobierno no lucha lo suficiente contra la trata de personas, contra el narcotráfico. Que no es democrático, que atenta contra la libertad de expresión. Que lleva al país por el sendero del castro-comunismo.

El análisis permite evidenciar, sin embargo, que lo que dio al traste con la relación entre Venezuela y EEUU durante el período estudiado en la presente investigación fueron las ya mencionadas leyes de la Habilitante, especialmente la que toca los intereses políticos y financieros de Estados Unidos: la Ley de Hidrocarburos.

La Constitución de Venezuela dice, en su artículo 12, que “Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional pertenecen a la República, son bienes de dominio público y por tanto, inalienables e imprescriptibles” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Artículo 12). Se sabe que Estados Unidos compra a Venezuela un tercio de su consumo de petróleo, de modo que esta Ley de Hidrocarburos, aunada a la política defendida en la OPEP, constituyó la piedra en el zapato de la relaciones entre ambos países.

De modo que es claro que el gran poder socioeconómico de Venezuela se beneficiaba con la caída de Chávez: las grandes contratistas petroleras, que se adjudicarían una enorme participación en la privatización de PDVSA, se librarían también de grandes cargas impositivas decretadas por la nueva Ley de Hidrocarburos. Al tiempo que George W. Bush, presidente de Estados Unidos para el momento, afianzaba para su Plan Colombia y el bloqueo a Cuba. Sin dejar de lado, por supuesto la política de la OPEP.

La aplicación del método analógico permite apreciar la repetición del esquema. En el Chile de Salvador Allende (1973) el golpe de Estado comienza por paros escalonados de transporte, que poco a poco van estrangulando la economía y como una constante, está siempre el papel jugado por los medios de comunicación como punta de lanza de la protesta y el del embajador de los EEUU (*La Batalla de Chile*: Patricio Guzmán, 1972 - 1979).

Y si en algún ámbito se puede apreciar con la mayor claridad estas similitudes es en el aspecto comunicacional. Como bien lo señala David Hernández Castro, en *Prisa por el golpe* (2002), “Uno de los aspectos más polémicos y criticados del fallido golpe de Estado en Venezuela ha sido la aparente connivencia, cuando no pura complicidad, de los grandes medios de comunicación de masas con los golpistas”.

Las mismas afirmaciones del autor con relación a *El País*, de España, se podrían hacer aquí, pues resulta evidente, según el análisis de la muestra del presente estudio, que los medios de comunicación de masa en Venezuela, tal como lo señala el autor, vulneraron flagrantemente la

deontología periodística y su propia declaración de principios, manipulando la información, mintiendo, ocultando datos relevantes y mezclando improcedentemente opiniones con informaciones, lo cual hicieron de forma consciente y coordinada, con la clara intencionalidad de deslegitimar al gobierno democrático de Venezuela y promover un clima de aceptación social del golpe de Estado.

Y la demostración más emblemática de esto es lo que ocurrió con el caso de Puente Llaguno, una estafa periodística sin parangón en la historia del periodismo venezolano (*Puente Llaguno. Claves para una Masacre*: Angel Palacios, 2004).

Es ya un hecho comprobado que cuando Venevisión transmitió el famoso video que dio la vuelta al mundo, en el que se veía a miembros del Movimiento V República disparando, existían ya pruebas videográficas (otro video aficionado) de que los disparos que se veían en el mencionado video eran en defensa propia de los cientos de personas que estaban en el puente y que estaban siendo acribilladas por un camión ballena de la Policía Metropolitana (PM) y por francotiradores apostados en los edificios aledaños.

El periodista Roberto Giusti, escribe en *El Universal* del 12/04/2002, que la marcha opositora no pudo llegar a Miraflores porque “Lo evitaron gracias a los francotiradores entrenados en Cuba, a quienes Bernal (se refiere al alcalde del municipio Libertador, para entonces) apostó en el edificio de la alcaldía y en la azotea de las dependencias que ese organismo tiene a lo largo de la avenida Baralt, para jugar tiro al blanco con seres humanos, como si de una cacería se tratara. Lo evitaron también gracias a los hombres de la Guardia Nacional que dispararon bombas molotov y a los efectivos de la casa Militar, quienes apuntaron sus FAL contra venezolanos inermes, armados de una bandera y una pancarta” (*El último crimen de un dictador*, en *El Universal*, 12/04/2002).

Hoy se sabe que Globovisión, empresa televisiva a la que pertenece Giusti, tenía el video aficionado que servía como prueba de que los disparos de la gente de Puente Llaguno eran en defensa contra la Policía Metropolitana (PM) y los francotiradores, que les disparaban y que debajo del puente, hacia donde disparaban los del Puente no había ninguna marcha, sino un camión ballena de la PM.

De modo que puede concluirse que la conducta de los periodistas en esos días no solo violó el código de ética periodística, sino que constituye de por sí un delito, que sirve a la configuración de una “realidad virtual ajena a la más mínima ratificación con hechos comprobables” (Francia, 2002).

Sin embargo, el video en cuestión fue transmitido y retransmitido mil veces, a Venezuela y al mundo, con el fin expreso de crear una imagen falsa y justificar el golpe de Estado. No gratuitamente en un programa de Venevisión que se transmitía en las mañanas, guiado por Napoleón Bravo, este y otros militares y personas comprometidas públicamente en el



derrocamiento, dan las gracias a los medios de comunicación, sin los cuales no habría sido posible “amanecer con nuevo presidente” (La Revolución no será transmitida: Kim Bartley, Donnadia O Brigin, 2002)

Por el caso Otto Neustald, sabemos que lo ocurrido el 11 de abril obedeció a un plan urdido con antelación. En primer lugar, según el análisis de los medios periodísticos sabemos que fueron los mismos Ortega y Carmona –patrono y trabajador- los que animaron e instaron a las miles de personas que estaban concentradas en Chuao, en el este de Caracas, a ir a Miraflores y exigir la salida de Chávez Frías. Esto ocurre a las 12.30 pm, del 11 de abril. De acuerdo a los informes posteriores, evidenciados tanto en forma escrita así como gráfica en la muestra tomada para la realización de esta investigación, el golpe de Estado comienza antes de que se produjera el tiroteo en las cercanías de Miraflores, el mismo que fue tomado como pretexto por parte de los militares sublevados.

De acuerdo a lo señalado por el entonces diputado Pedro Carreño, a las 02:00 pm ya el general Román Betancourt había tomado la alcabala 1 del Fuerte Tiuna. Otro tanto haría el general de Brigada Martínez Vidal, con la alcabala 4 de la misma plaza, así como el Batallón José Trinidad Morán.

Es precisamente alertado por los informes de los servicios secretos que el presidente ordena al general Manuel Rosendo, Jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional (CUFAN) la puesta en marcha del Plan Ávila (PA), que es un mecanismo militar de defensa que prevé el despliegue de la Fuerza Armada. Como sabemos, el general Rosendo se negó y el PA nunca sería activado. Es a partir de las 14:30, es decir, de las 2 y media de la tarde de ese 11 de abril, cuando comienza el tiroteo, que va a durar hasta las 18:00 (6 pm). Pero cuando Otto Neustald asiste, como corresponsal de CNN, a la cita a la que había sido convocado en secreto para grabar una primicia, no eran las 2 pm. y el periodista graba el pronunciamiento militar en el que se desconoce al gobierno y en el cual el militar señala que iban ya seis muertos, siendo que los tiroteos no habían comenzado.

Sin embargo, hoy día puede constatarse que los medios privados venezolanos continúan refiriéndose a los hechos del 11 de abril como un asesinato por parte del gobierno y a aquellas personas que defendían a los ciudadanos apostados en el Puente Llaguno (muchos de los cuales murieron, sin embargo), como “pistoleros”. Ese video ganó poco tiempo después, el Premio Príncipe de Asturias. La prueba constituida por el otro video, el de Otto Neustald, no parece haber tenido mucho efecto. En Agosto del año 2003, el Tribunal Supremo de Justicia absolvió a los militares comprometidos en el Golpe de Estado de abril, señalando que lo que había existido era un “vacío de poder”.

## **Conclusiones**

Lo analizado lleva a concluir que el papel de los medios privados fue el de la legitimación del golpe de Estado antes, durante y luego de este. En los años que antecedieron los hechos tomados como base para la presente investigación, los medios privados en Venezuela desataron una feroz campaña contra el gobierno. Hay que reconocer que dicha campaña fue diseñada –no existe duda, a juzgar por lo que vendría luego– minuciosa y escrupulosamente para desestabilizar a un gobierno legítimo y re-frendado por el voto favorable en más de doce elecciones consecutivas. Todas las cuales contaron con observación nacional e internacional.

Luego del golpe, una de las características más notables –señala Néstor Francia– es la “posterior ofensiva manipuladora, orquestada desde grandes medios de comunicación, dirigida a tergiversar los hechos, obstaculizar la búsqueda de la verdad y condenar a sectores de la sociedad sin ninguna averiguación seria ni creíble”. Según señala, en esta campaña participaron prestigiosos periodistas, como Napoleón Bravo, Martha Colomina, Roberto Giusti, Luis García Mora y muchos otros (Francia: 2002).

Sin embargo, es claro que el plan de los golpistas obedecía, como lo señala Rubén Aharonián (2002) a la intención de desnacionalizar el petróleo: “Privatización de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), para dejarla en manos de una empresa estadounidense ligada al ex presidente George W. Bush y a la Repsol española; vender la filial estadounidense de PDVSA, Citgo, a Gustavo Cisneros y sus socios del mismo país norteamericano y el fin de la reserva del petróleo venezolano en el subsuelo”. (Aharonián: 2002) Y para ello no sólo contaron con el apoyo incondicional de los medios, sino de la embajada norteamericana en Caracas. De hecho Jorge Rondón, diputado de la Asamblea Nacional, citado por Francia en *Puente Llaguno Hablan las víctimas*, reveló en una rueda de prensa el 24/4/2002, que un francotirador estadounidense y otro salvadoreño fueron capturados el día del golpe, mientras que dos militares estadounidenses de alto rango estuvieron en Fuerte Tiuna, de lo que hay pruebas, aunque el Pentágono haya negado los hechos. (Francia: 2002)

En conclusión, el comportamiento de los medios durante el golpe de Estado en Venezuela no puede explicarse, pues, con la vieja consigna aquella, de que la pauta publicitaria condiciona la pauta periodística, sino que va mucho más allá de ese planteamiento teórico, tan popular durante décadas en las escuelas de periodismo en este país.

Se comprueba, a través de las dos ediciones de prensa extraordinarias, que se hicieron horas antes de fracasar el golpe, que todos los hechos del 11 de abril contaron con el apoyo de los medios de comunicación privados en Venezuela, así como de sus socios en el extranjero. En estas ediciones, tanto la información, así como los editoriales y hasta la publicidad, justificaron explícitamente el golpe (El Nacional, 13/04/2002, pág. A2 y A3).

Sin embargo, como lo señala Hernández Castro (2002) en *Prisa por el Golpe*, “la red de vínculos e intereses socioeconómicos que se activó el 11 de abril no funcionó como una máquina bien engrasada. Los poderosos magnates de la comunicación no pudieron controlar los tentáculos de sus imponentes criaturas mediáticas”. El gobierno de Chávez –dice– no está exento de mácula, “pero mi visión crítica de la utopía bolivariana no me impide admirar la realidad de sus conquistas, ni reconocer en ella, dadas las actuales circunstancias, la única alternativa posible para la emancipación del pueblo venezolano” (Hernández: *Prisa por el Golpe*, 2002).

## Referencias Bibliográfica

### A. Bibliografía

Aharonián, Aram Rubén.

<http://www.rebelion.org/internacional/aram010502.ht>

David Hernández Castro. PRISA por el golpe. 2002

<http://www.rebelion.org/internacional/periodistas240402.htm>

Francia, Néstor. Puente Llaguno. Hablan las víctimas. Publicaciones Monfort. Caracas. 2002

### B. Hemerografía

<http://www.panodi.com>

Ediciones de los días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002.

<http://www.panodi.com>

Edición Extraordinaria del viernes 12 de abril de 2002.

<http://www.el-nacional.com>

Ediciones de los días 8, 9, 10, 11, 12, y 13 de abril de 2002.

<http://www.eluniversal.com>

Ediciones de los días 8, 9, 10, 11, 12, y 13 de abril de 2002.

<http://www.laverdad.com>

Ediciones de los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de abril de 2002.

### C. Videografía

1. La Revolución no será transmitida. Kim Bartley/Donnadia O' Brigin. 2002.

2. Puente Llaguno: Claves para una masacre. Angel Palacios. 2004.

3. Asedio a una Embajada. Angel Palacios, Douglas Aponte, Gabriela Fuentes, José Luis Valdivia, Víctor Sánchez, Eduardo Caballero. 2002.

4. La Batalla de Chile. Patricio Guzmán. 1972 - 1979.

5. The Panama deception. Bárbara Trent. 1992.

**D. Otras fuentes**

- a. Asamblea Nacional. Sesión Especial del Día 17 de Abril de 2002. División de Taquígrafos Legislativos. Caracas. 2002.
- b. Hinestroza, Jorge; Cifuentes, Nicanor; Urdaneta, Ender; Medina, Blanca; Arciniegas, Luis; y Castellano, Ana María. *El Sabotaje tecnológico de PDVSA y los derrames petroleros en el lago de Maracaibo*. Universidad del Zulia, Facultad Experimental de Ciencias. Junio de 2003.